



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Expediente
885 / 2016 / DEC

Fecha
01/08/2016

Nº NOTIFICACION/COMUNICACION
CD000092010009000000991null

TABLON ANUNCIOS.,
PLAZA COMUNIDAD VALENCIANA (DE
LA)/COMUNITAT VALENCIANA, 1 SAN
VICENTE DEL RASPEIG
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG/
SANT VICENT DEL RASPEIG
ALACANT



CD000092010009000000991null

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, el día 01/08/2016 se ha dictado el siguiente DECRETO N° 972/2016

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 4 DE AGOSTO DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

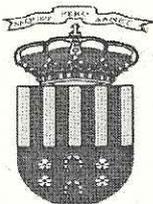
PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **4 de AGOSTO de 2016 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (28.07.16)
- 2º. Información y dación de cuenta
ALCALDÍA Y PRESIDENCIA
- 3º. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Aprobación convocatoria de subvenciones fomento del asociacionismo y la participación ciudadana
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 4º. CULTURA. Devolución de fianza depositada para responder de posibles desperfectos por la utilización del Centro Social Municipal
- 5º. RECURSOS HUMANOS. Constitución de bolsa de empleo de oficial de Policía Local por mejora de empleo
- 6º. RECURSOS HUMANOS. Adscripción de funcionaria municipal a puesto de Jefe de Negociado de Servicios Sociales
- 7º. RECURSOS HUMANOS. Reducción de jornada de trabajo a empleada municipal por cuidado directo de menores y contratación de profesor de violín

CSV* 10705262400347140155

(* Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

- 8º. RECURSOS HUMANOS. Declarar baja como funcionario de carrera por pasar a la situación de jubilación
- 9º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación del suministro para renovación de los sistemas de alimentación ininterrumpida en varios edificios del Ayuntamiento. (Expte. IFS CSUM05/16)
- 10º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones corporativas (software) integradas en el ERP del Ayuntamiento. (Expte. CSERV11/16)

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION

11º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

Obras mayores:

1. Demolición de tres viviendas existentes y construcción de vivienda unifamiliar. (Expte. 13/16)

Obras menores:

1. Instalación de piscina prefabricada. (Expte. 269/16)

2. Vallado de parcela. (Expte. 270/16)

12º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

1. Alta Vado Permanente. (Expte. V-49/16)

2. Alta Vado Permanente. (Expte. V-53/16)

- 13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Ejecución de sentencia nº 347/2011 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de anulación reparcelación y urbanización PAI Valle del Sabinar

- 14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Protección de la legalidad urbanística: Incoación de expediente de disciplina urbanística por realización de obras sin licencia: Expte. PLU 16/16

- 15º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Protección de la legalidad urbanística: Resolución de expediente de restauración de la legalidad por realización de obras sin licencia: Expte. PLU 12/14

- 16º. CEMENTERIO. Transmisión de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. 41/2016)

- 17º. GOBERNACIÓN. Concesión tarjetas de armas: Expte. 1541/16

SERVICIOS AL CIUDADANO

- 18º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación de la justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas concedidas por el procedimiento de concesión directa. Año 2016

- 19º. SANIDAD. Declaración de abandono de un animal y cesión del mismo al peticionario: Expte. 56/16-S

- 20º. SANIDAD. Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Imposición de multas:

1. Expte. 15/16-M

2. Expte. 28/16-M

3. Expte. 32/16-M

- 21º. SANIDAD. Resolución por archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción: Expte. 47/16-M

- 22º. Despacho extraordinario

- 23º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

CSV* 10705262400347140155

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

secretaria@raspeig.org

Sant Vicent del Raspeig 1 de Agosto de 2016
LA SECRETARIA ACCTAL

YOLANDA DELEGIDO CARRION

CSV*

10705262400347140155

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámities > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).

